## **DECRETO 2686 DE 2013**

(noviembre 20)

D.O. 48.980, noviembre 20 de 2013

por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto ley número 274 de 2000,

## DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase provisionalmente al doctor Sergio Daza Quintero, identificado con cédula de ciudadanía 80134640, en el cargo de Tercer Secretario de Relaciones Exteriores, código 2116, grado 11, de la planta global del Ministerio do Rotaciones Exteriores, adscrito al Consulado de Colombia en Boston, Estados Unidos de América.

Artículo 2°. El doctor Sergio Daza Quintero, ejercerá las funciones de Vicecónsul de Colombia en Boston, Estados Unidos de América.

Artículo 3°. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publiquese, comuniquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2013.

## JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.